

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS BORJA VELA ASOCIADOS CIA.LTDA.

En la ciudadela de Cuendina, a los veinte y seis días del mes de febrero de 2016, siendo las 15H00 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle J N° 9 y Calle A se reúne en Junta General Universal de Socios de la Compañía INDUSTRIAS BORJA VELA ASOCIADOS CIA.LTDA. con la siguiente cantidad de participaciones:

1. Marco Humberto Borja Vela, por sus propios derechos y representando el 51% del capital social,
2. Kony Elizabeth Borja Vela, por sus propios derechos y representando el 49% del capital social,

Preside la reunión la Ing. Kony Elizabeth Borja Vela en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora Norma Cecilia Mantilla Chiriboga.

La Presidente manifiesta que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario. Los socios deciden instalarse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a aprobar el siguiente orden del día:

1. Informe de actividades del Gerente General.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.
3. Destino de la utilidad neta correspondiente al ejercicio económico 2015.
4. Lectura y aprobación del acta de socios.

Se somete a aprobación el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Ing. Marco Humberto Borja Vela y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 los mismos que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera, normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Como pueden apreciar, se han cumplido con las expectativas de crecimiento que la Administración de la compañía se planteó como meta a inicios del 2015.

La Administración recomienda se apliquen las siguientes acciones, para el año siguiente año:

- Mantener los estándares de calidad en todo nuestro personal y especialmente del área comercial, mediante la constante capacitación y motivación.
- Captar clientes nuevos o reforzar las relaciones comerciales con los actuales a efectos de consolidar el crecimiento de la compañía.
- Fortalecimiento de las áreas comercial, logística, contable y administrativa, para lograr obtener información oportuna, fundamental para la toma de decisiones en el corto y mediano plazo.

**ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

Se revisan los resultados presentados en los Estados de Situación y Estado de Resultados 2015 los cuales luego de varias aclaraciones se procede a aprobarlos en su totalidad.

DESTINO DE UTILIDADES

Los socios han decidido no repartir las utilidades del ejercicio económico 2015 a fin de no restar la liquidez de la compañía.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SOCIOS

No habiendo otros puntos que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de treinta minutos, la señora Secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se procede a levantar la sesión siendo las 17H30 del mismo día.

Atentamente,


Ing. Marco Humberto Borja Vela
C.I. 170780428-0
GERENTE GENERAL - SOCIO


Ing. Kony Elizabeth Borja Vela
C.I. 171175169-1
PRESIDENTE - SOCIO


Norma Cecilia Mantilla Chiriboga
C.I. 170577909-6
SECRETARIA